

Imprimir

El pasado lunes 22 finalizó el plazo para inscribir las coaliciones para las elecciones presidenciales y después de tanto ir y venir, quedaron conformadas dos coaliciones que se medirán en las urnas para determinar cuál es el candidato a la presidencia y vicepresidencia.

La coalición de derecha después de muchas consultas y varios traspiés logró reunir a Marta Lucía Ramírez, Iván Duque y Alejandro Ordoñez, este último es el más débil de los tres y tuvo la oposición del expresidente Andrés Pastrana y de la candidata quienes a regañadientes finalmente lo aceptaron para salvar la coalición. Este sector espera capitalizar los réditos del NO y centra su principal mensaje en su oposición al acuerdo de La Habana y a su implementación, sin embargo es difícil traspasar los votos de quienes votaron por el NO en el plebiscito a una candidatura presidencial; no solo porque el carácter de ambas votaciones es distinto y por ende obedece a lógicas e intereses diferentes, sino porque algunas fuerzas políticas como La Iglesia Misionera Carismática Internacional le retiró su apoyo al Centro Democrático luego de divergencias en la conformación de las listas al congreso y lo más probable es que apoye a Germán Vargas Lleras, a quien ya había apoyado en el pasado[i]. Pero además de la iglesia carismática hay otros sectores del NO que no apoyarían la coalición, por lo menos en la primera vuelta y dependiendo de los resultados lo harían en la segunda, como por ejemplo el mismo partido Cambio Radical[ii] o la Candidata Viviane Morales, o el candidato Juan Carlos Pinzón.

La Coalición de centro izquierda no logró concretarse después de varios esfuerzos para que estuvieran allí Petro, Caicedo, López, De la Calle y Fajardo, en un consenso centrado en salvar el proceso de paz y la implementación del acuerdo, finalmente se quedaron Carlos Caicedo y Gustavo Petro. Esta coalición tiene su mayor electorado en la costa atlántica y en Bogotá y no solo representa un sector que está a favor de la paz, sino, también a una política de centro izquierda aireada que representa una alternativa a las tradicionales castas políticas que han pelechado en los gobiernos. No se ve como una coalición fuerte para disputar la

presidencia y menos ahora que definidas las alianzas, las maquinarias se ponen en marcha y seguramente el 17% de la intención de voto por Gustavo Petro, el candidato más fuerte de esta coalición, no sea suficiente para lograr la silla presidencial.

De cara a las elecciones presidenciales tendríamos las siguientes coaliciones:

Coalición Colombia: Integrada por la Alianza Verde, el Polo Democrático y Compromiso Ciudadano, con Sergio Fajardo como candidato. Esta coalición presenta lista conjunta para elecciones al congreso.

Coalición Despierta: integrada por el Centro Democrático, el Partido Conservador, Movimiento la Patria de Pie de Alejandro Ordoñez y Por una Colombia Honesta y Fuerte de Marta Lucia Ramírez. Su candidato presidencial saldrá de la consulta entre Iván Duque, Marta Lucia Ramírez y Alejandro Ordoñez. La lista al congreso es independiente cada partido va por su lado.

Consulta Interpartidista por el Cambio: Integrada por el movimiento Colombia Humana de Gustavo Petro y Fuerza Ciudadana de Carlos Caicedo, su candidato saldrá de la consulta[iii]. Presentaron listas conjuntas al congreso en la alianza con Clara López y la Unión Patriótica denominada "Lista por la decencia".

Mejor Vargas Lleras: integrada por el movimiento Mejor Vargas Lleras, de Germán Vargas

Lleras y por el Partido Cambio Radical, su candidato es German Vargas Lleras y las listas al congreso se presentaron como Cambio Radical.

En solitario irían: Humberto de la Calle, que es el candidato del Partido Liberal y aunque mucho se ha hablado de un apoyo del partido de la U nunca se ha oficializado esta intención, parece más bien que al interior del partido de la U las fuerzas se dividen entre De la Calle y Vargas Lleras. Se ha hablado que Clara López podría ser la fórmula vicepresidencial de Humberto de la Calle, luego que renunciara a la consulta con Caicedo y Petro, pero no se ha confirmado, también podría ir en solitario. Piedad Córdoba por el movimiento Poder Ciudadano, Rodrigo Londoño por el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, Juan Carlos Pinzón por el movimiento Ante Todo Colombia y Viviane Morales que revivió el partido ALAS para presentarse como candidata a la presidencia sin necesidad de recolectar firmas[iv].

Las elecciones en clave del acuerdo de La Habana

A pesar de las preferencias sobre el tema que debería partir las aguas en la disputa electoral, el Acuerdo de La Habana y la reedición de la polarización entre el NO y el SI, parece constituirse como el punto central del debate, pese al esfuerzo de orientar la discusión al tema de la corrupción. En ello ha tenido un papel importante la consolidación de la coalición entre Marta Lucía Ramírez, Iván Duque y Alejandro Ordoñez quienes se presentan como los voceros del NO y de alguna manera los herederos del mandato surgido del plebiscito que según ellos no fue acatado a pesar de las modificaciones que se realizaron.

Así las cosas se observan tres posturas 1) Considera que el acuerdo hay que echarlo para atrás y en la posición más conciliadora hacer una revisión profunda de sus alcances, aquí estarían el candidato que salga de la coalición “Despierta” (Ramírez, Duque, Ordoñez), Germán Vargas Lleras, Juan Carlos Pinzón y Viviane Morales, 2) Considera que el acuerdo ya tiene una ruta y que hay que distanciarse de la polarización que genera, no se opone pero tampoco se compromete con su implementación, aquí estaría la Coalición Colombia, con su candidato Sergio Fajardo 3) Considera que hay que respetar el contenido del acuerdo y avanzar en su implementación, aquí estarían la coalición “Consulta Interpartidista por el Cambio” de Carlos Caicedo y Gustavo Petro, Humberto de la Calle del Partido Liberal, Clara López de la ASI, Piedad Córdoba de Poder Ciudadano, Rodrigo Londoño de Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y la Unión Patriótica, sin candidato definido.

Para la democracia colombiana estas posturas tienen profundas implicaciones pues no solo se trata de la desmovilización y reincorporación de las FARC. En términos económicos implica la búsqueda del desarrollo del campo a través de la Reforma Rural Integral y de la solución al problema de los cultivos de uso ilícito, en términos políticos implica la ampliación de la democracia; donde quienes tengan posiciones socialistas o comunistas o reivindicaciones sociales no sean estigmatizados como aliados del terrorismo y puedan desarrollar con plenas garantías su derecho a la participación y a tener opinión sin que sean perseguidos o asesinados y en relación con las víctimas representa la oportunidad de generar justicia, verdad y reparación. Lamentablemente la derecha ha sido exitosa en confundir el acuerdo con el “peligro comunista” y promocionarlo como una concesión al castrochavismo y sectores de centro y centro izquierda, han comprado esta idea buscando apartarse de esta necesaria discusión para el futuro de la democracia colombiana. Hay quienes quieren distanciarse tanto de las FARC que terminan evadiendo los debates más importantes para el país y solo queda un grupo valiente que aun a riesgo de ser estigmatizados de aliados al terrorismo luchan por ampliar la democracia de este país, este grupo realmente representa la esperanza de un nuevo país.

CARLOS ALBERTO LERMA CARREÑO: Corporación Latinoamericana Sur

NOTAS

[i][i] El lanzamiento de la campaña de Cambio Radical al congreso y de su apoyo a Lleras se realizó en la sede de dicha iglesia

[ii] Aunque Cambio Radical hizo parte de la coalición de gobierno se opuso al acuerdo y a su implementación, lo que finalmente lo excluyó de dicha coalición.

[iii] La Unión Patriótica había manifestado su apoyo a la consulta inicial, <https://www.up.org.co/index.php/news/comunicados/76-union-patriotica-saluda-y-respalda-consulta-interpartidista>, se esperaría que aun sin la presencia de Clara López este apoyo continuara, pues se sustenta en bases programáticas y no en los personajes.

[iv] Este es el panorama al momento de escribir el artículo, el calendario electoral para inscripción de candidatos presidenciales iría del 27 de enero al 9 de marzo, por lo cual se podrían dar todavía cambios, aunque ya no se podrán presentar nuevos candidatos por firmas, pues el plazo para ello se cerró y tampoco presentar nuevas coaliciones.